



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4696 /18-19



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, por medio del organismo que corresponda, en forma escrita y urgente, remita a este cuerpo, la Ejecución Presupuestaria 2017 y I y II Trimestre 2018 del Ministerio de Gestión Cultural, con su desglose completo por finalidad y función del gasto; devengados por partida y toda otra información de interés, ya que resultan de gran importancia para el análisis y seguimiento de las cuentas públicas.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presupuesto constituye un instrumento eficaz para la administración de gobierno y de programación económica y social y la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, tiene una atribución indelegable de contralor.

Que si bien, en la página web del Ministerio de Economía existe una publicación del Informe Fiscal anual 2017 e Informe Fiscal trimestre I y II, año 2018; es de suma importancia para el análisis correcto de este Cuerpo, contar con descripciones de las categorías de programas, metas e indicadores de jurisdicciones y entidades; como así mismo con todas las planillas anexas y desgloses de la Ejecución Presupuestaria.

Esta información resulta vital y de gran importancia para el análisis y seguimiento de las cuentas públicas por parte de la Legislatura como organismo de control de la gestión y también para toda la ciudadanía.

Por los motivos expuestos, solicitamos a los Señores Diputados nos acompañen en la aprobación del presente.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.